rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 321.110 para el " MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 29 de marzo de 2017, 14:53
Para: jorge klein <trakscar@gmail.com>, traks-car1@hotmail.com

Señores
TRAKS-CAR
Adjunto remito Notificacion del resultado de la licitacion indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto por este medio.
Attte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán

U.O.C. - FADA/UNA

Telef.: 021) 585.558/9 - Int.: 119

Notificacion TRAKS CAR050.pdf
475K

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 27 de Marzo de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 132/2.017

Señores:
AUTOLOGIC S.A.
Telef.: (021)557.220

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 321.110 para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"** de para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 286/17 de fecha 27/03/17, a la siguiente empresa:

- **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure Navarro**, para la Provisión del Servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 321.110 para el " MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 29 de marzo de 2017, 14:58
Para: info@jac.com.py

Señores
AUTOLOGIC S.A.
Adjunto remito Notificacion del resultado de la licitacion indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto por este medio.
Attte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán

U.O.C. - FADA/UNA

Telef.: 021) 585.558/9 - Int.: 119

Notificacion Autologic046.pdf
425K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

San Lorenzo, 27 de Marzo de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 129/2.017

Señores:
MOLINAS IMPORT
Teléf.: (0982) 937.251

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 321.110 para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"** de para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 286/17 de fecha 27/03/17, a la siguiente empresa:

- **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure Navarro**, para la Provisión del Servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 321.110 para el " MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 29 de marzo de 2017, 14:57
Para: Miguel Molinas <molinas76py@hotmail.com>

Señores
MOLINAS IMPORT
Adjunto remito Notificacion del resultado de la licitacion indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto por este medio.
Attte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán

U.O.C. - FADA/UNA

Telef.: 021) 585.558/9 - Int.:119

Notificacion MOLINAS IMPORT048.pdf
422K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 27 de Marzo de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 131/2.017

Señores:
JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA
Telef.: (021) 333.733

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 321.110 para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"** de para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 286/17 de fecha 27/03/17, a la siguiente empresa:

- **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure Navarro**, para la Provisión del Servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 321.110 para el " MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"

2 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 29 de marzo de 2017, 14:55
Para: justomolas@hotmail.com

Señores
JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA
Adjunto remito Notificacion del resultado de la licitacion indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto por este medio.
Attte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán

U.O.C. - FADA/UNA

Telef.: 021) 585.558/9 - Int.:119

Notificacion JPM047.pdf
425K

Justo molas <justomolas@hotmail.com> 29 de marzo de 2017, 16:40
Para: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>

Recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

-------- Mensaje original --------
De: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>
Fecha: 29/3/17 13:57 (GMT-04:00)
A: justomolas@hotmail.com
Asunto: Contratación Directa con ID N° 321.110 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"
[El texto citado está oculto]

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 27 de Marzo de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 130/2.017

Señores:
TALLER SAN RAFAEL
Telef.: (021) 576.203

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 321.110 para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"** de para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 286/17 de fecha 27/03/17, a la siguiente empresa:

- **TRAKS - CAR de Jorge C. Maure Navarro**, para la Provisión del Servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 321.110 para el " MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 29 de marzo de 2017, 15:00
Para: avelino_lezcano@hotmail.com

Señores
TALLER SAN RAFAEL
Adjunto remito Notificacion del resultado de la licitacion indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto por este medio.
Attte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán

U.O.C. - FADA/UNA

Telef.: 021) 585.558/9 - Int.:119

Notificacion Taller San Rafael049.pdf
419K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

San Lorenzo, 27 de Marzo de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 128/2.017

Señores:
TRAKS - CAR
Telef.: (0985) 890.965

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 321.110 para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO"** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 286/2017 de fecha 27/03/2017.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de las siguientes documentaciones; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato (Formulario Nº 3), Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía. Así como también tome las providencias necesarias para el inicio inmediato de los trabajos a realizar.

Atentamente,

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC